

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

En Cartagena de Indias, a los siete (7) días del mes de abril de 2022, siendo las 10:00 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de dos miembros virtualmente plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, el doctor JOHAN TONCEL OCHOA quien da inicio a la sesión de Consejo Directivo en su calidad de delegado del Gobernador de Bolívar, de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. El presidente dijo a los miembros asistentes, que le es muy grato saludarlos y estar en esta reunión velando por los intereses y bienestar de Unibac; pide a la secretaria técnica continuar.

Se procede a la Verificación de Quórum para sesionar:

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, indicó que se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017, informó por la Secretaria General que la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS delegada de la Ministra de Educación y el doctor JOHAN TONCEL OCHOA delegado del Gobernador de Bolívar están en asistencia virtual, conectados por la plataforma Meet; la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS delegada del Presidente de la República, informó que tenía un compromiso previo, y que manifestó que ingresará más tarde a la reunión; así lo señaló la secretaria técnica del Consejo al presidente doctor JOHAN TONCEL OCHOA y asistentes.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA	Delegado del Gobernador de Bolívar
ADRIANA LOPEZ JAMBOOS	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAW PABLO SWOVODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta anterior (Acta 001 de febrero 16 de 2022)
4. Presentación Ejecución presupuestal a 31 de enero y 28 de febrero, 2022.
5. Presentación Informe de Resultados de rectoría de enero y febrero, 2022.
6. Propositiones y varios.

Se pidió por la rectora incluir el punto del acuerdo para Amnistía Académica el cual quedaría como punto 6 antes de proposiciones y varios; el orden del día es aprobado por los miembros presentes, con la modificación propuesta por la rectora.

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta anterior (Acta 001 de febrero 16 de 2022)
4. Presentación Ejecución presupuestal a 31 de enero y 28 de febrero, 2022.
5. Presentación Informe de Resultados de rectoría de enero y febrero, 2022.
6. Presentación y aprobación Acuerdo Amnistía Académica
7. Propositiones y varios

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado así: Puntos 1 y 2 verificados y aprobados.

3. Aprobación Acta anterior (Acta 001 de 16 de febrero de 2022)

La Secretaria General señaló a los presentes que se envió a sus correos electrónicos, para su previa lectura y revisión de los miembros presentes en dicha reunión. Se aprueba el acta No. 001 de 2022 por todos los miembros presentes y asistentes a la sesión correspondiente.

4. Presentación Ejecuciones presupuestales a 31 de enero y 28 de febrero de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que los correos están las ejecuciones enviados para su revisión. En cuanto a la ejecución presupuestal, la Rectora informó que los gastos de enero están 8% y en febrero en el 11% y los ingresos en enero 17% y febrero 17%. La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó por las cuentas por pagar, si se dejó la reserva presupuestal correspondiente; la Rectora informó que se incluyeron en el



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

presupuesto y ya se está al día con todos los pagos que venían del año anterior.

La Rectora dijo que las contrataciones que sean realizado hasta ahora son las normales al inicio del año, con la correspondiente previsión por lo que entramos en Ley de Garantía a finales de enero; se mantiene en la posición de tener apretado el cinturón al máximo, teniendo en cuenta que no hemos recibido por transferencias recursos de Gobernación en los últimos meses; informó que solo se han realizado los gastos de nómina, y algunos inherentes al funcionamiento y contrataciones estrictamente necesarias.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó sobre si se hicieron las gestiones con el Secretario de Hacienda o con el mismo Gobernador. La rectora indicó que se están haciendo los seguimientos correspondientes y recuerda al doctor JOHAN TONCEL OCHOA su ayuda en cuanto al tema para avanzar con los giros.


La doctora SACRA NADER DAVID, preguntó si tienen alguna pregunta sobre las ejecuciones de ingreso y gastos, a lo cual no hubo preguntas y se aprobaron las ejecuciones presentadas.

5. Informes de resultados de rectoría de enero y febrero de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que en sus correos tienen el informe completo, pero no obstante destaca aspectos del mismo así: Dijo que en el mes de enero se dio la buena noticia del positivo resultado de calidad, bajo la norma de calidad ISO 9001:2015 que es la base del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC. Es una norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. La firma SGS que es una firma certificadora Suiza.

Destaco que los grupos de investigación de Unibac, han tenido movimientos ya que han subido de categoría, tal es el caso del grupo de investigación Cuerpo Arado, del programa de Artes Escénicas, dirigido por el maestro Ricardo Muñoz Caravaca, logró ascender a categoría B, reflejo de un trabajo sostenido e incremental en la productividad del grupo, destacado por la participación en proyectos artísticos de alto impacto.

Un nuevo grupo de docentes que hace parte de los grupos de investigación de Unibac, logró ser reconocido como investigadores. Se suman entonces cuatro nuevos investigadores junior: Karina Barrios, Brenda Galera, Dayro Carrasquilla, Jonathan Villamil y Federico Ochoa, para un total de 10 investigadores Minciencias reconocidos. Estamos participando en la Convocatoria Minciencias 894 que como coordinador del Sistema Nacional de



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) realiza esta convocatoria con el fin de evaluar la labor investigativa del país; el objetivo de esta importante convocatoria Nacional, es contar con información actualizada de los grupos de investigación.

La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (Unibac), tuvo abiertas hasta el viernes 7 de enero las inscripciones para el primer semestre de 2022 en los programas profesionales de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Comunicación Audiovisual, Diseño Industrial, Diseño Gráfico y Música. Se abrieron inscripciones y matrículas para programas y cursos vacacionales y de inglés en enero aun no estábamos en clases; en febrero recibimos La orden Luis López de Mesa, orden dada por el Ministerio de Educación. El valor de la inscripción para la vigencia 2022 fue de \$148.000.

Se cumplió la jornada de vacunación para Covid 19 en Unibac, para el personal estudiantil, docentes y administrativos.

Se cumplió LA TOMA que es la muestra artística de las obras de los estudiantes graduandos del mes de abril, quienes presentan sus mejores trabajos de grado en dicha muestra.

La Red TTEU realizó su Asamblea Nacional y Unibac participó como miembro de la misma.

Las pruebas Saber-pro dijo el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO que desde el programa de Diseño Industrial se dio un proyecto para que se realizaran en la primera semana de inducción y se dio participación de los estudiantes.

La revisión del plan de asignatura del programa de Comunicación Audiovisual.

Se cumplió la promoción institucional en el municipio de María la Baja.

Se celebran los cien (100) años del estreno The Kid (El Pibe), el primer largometraje del genio artístico Charles Chaplin, imotivo por el que se rinde homenaje en el Cineclub de Unibac "Charles Chaplin" con muestra de obras cinematográficas del artista.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS agradece a la rectora y manifiesta que se refleja una normalidad de la institución en las actividades presenciales de la misma; la doctora SACRA NADER DAVID ratifica que ya estamos en total presencialidad y en virtualidad tenemos excepción la clase de canto lirico, pues la docente debió viajar fuera del país y el caso de un estudiante de Oboe; esos son los dos casos. Destaca que tenemos una Psicóloga para cada programa por que el tema de la pandemia ha generado crisis en muchos estudiantes que se vieron afectados por las circunstancias generadas por el Covid 19 en tema de perdidas familiares, salud, crisis económicas de las familias, etc., siendo por ello necesario, dar los apoyos



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

psicológicos a estos jóvenes y sus afectaciones que emocionalmente impactan lo académico.

La Rectora dijo que este año se le está dando mucho empuje a la reactivación cultural, como es el caso de las Melomanías y Arte Manías, para que sean las plataformas para que los jóvenes estudiantes de Unibac, muestren su trabajo y talentos.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS señaló que considerando la experiencia obtenida con la pandemia en cuanto a la virtualidad, en lo que se refiere al área académica, sería bueno considerar introducir una reforma curricular que se requiera sobre el tema de virtualidad en los programas: La doctora SACRA NADER DAVID expresó que la calidad académica en el tema de arte podría verse afectada por no contar con los instrumentos tecnológicos para muchos de los estudiantes; dijo que se ha planteado que se puedan dar algunas materias teóricas en virtualidad, pero definitivamente los talleres y prácticas es mejor en presencialidad. El doctor ANIBAL OLIER BUENO pidió la palabra y dijo que el primer paso en esa dirección de avanzar en la flexibilización de los programas de Unibac, es justamente conectar la amnistía académica para los estudiantes que ya concluyeron; y este sería un espacio para que se abran las materias teóricas a la virtualidad, sin olvidar que lo que es en Música, Pintura, Teatro es muy difícil a la distancia. El maestro MIROSLAV PABLO SVOVODA dijo que el otro tema de la virtualidad es que los estudiantes tengan las condiciones de conectividad adecuadas, pues el tema de que cuando la señal de internet es mala y les llega retarda es un problema, para esa virtualidad.

Una buena noticia para destacar, dijo la Rectora es que tras la aprobación el año anterior del Proyecto de Ley de Inversión Social por parte del Congreso de la República, los jóvenes de estratos 1, 2 y 3 que estudian en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, tendrán gratuidad en su matrícula, beneficio que Unibac ha venido otorgando en los últimos tres semestres, gracias a un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional, la Gobernación de Bolívar y la Institución, y que en razón al artículo 27 de la Ley de Inversión, se ha convertido en política de Estado.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó si se tiene el mapeo sobre la política de gratuidad de nuestros estudiantes. La doctora SACRA NADER DAVID respondió que aproximadamente un 92% de los estudiantes están en gratuidad y los que queda en su mayoría son de estrato 4; indicó que nos tenemos estrato 6 y unos pocos en 5 y esos pueden acudir a las contraprestaciones que tiene contemplado nuestro reglamento estudiantil.

El 9 de enero la Radio Nacional de Colombia realizó una charla titulada *Adolfo Mejía, historia de un vanguardista de la música*, donde tuvo como invitado a Hernán Alberto 'Beto' Salazar, músico, cantante lírico, maestro en Historia del



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

arte, profesor del conservatorio Adolfo Mejía Navarro, de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, gran conocedor de la obra de Adolfo Mejía.

La Secretaria General hace constar para el acta que siendo las 10:55 a.m. la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS se conectó al enlace de plataforma Meet compartido para la sesión. El Presidente le da la bienvenida y pide a la Secretaria General informar a la señora delegada del Presidente de la República los puntos tratados y continuar con el siguiente punto.

6. Presentación y aprobación acuerdo Amnistía Académica

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el proyecto de acuerdo fue enviado a todos los miembros para su revisión y explicó que este tema se había presentado en reunión anterior, dijo a los presentes que esta amnistía se tenía planteada inicialmente para un grupo mayor de estudiantes, incluía a quienes tuvieran un 75% de materias cursadas; pero se ha revaluado la propuesta, teniendo en cuenta que lo más necesario ahora es dar solución a los estudiantes que cumplieron con todas sus materias del pensum académico y que no pudieron graduarse por diversas circunstancias y les paso más de tres (3) años de haber terminado académicamente como señala el reglamento. Para estos jóvenes se ha planteado que deben ver Catedra Unibac, ver y aprobar un cierto nivel de del idioma Ingles y presentar su Trabajo de Grado y /o el diplomado, la población beneficiada con esta propuesta son los que terminaron hasta junio de 2019.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA representante de los Egresados, indicó que está muy complacido con poder accionar esta propuesta; dijo que no cree que sean más de 40 estudiantes beneficiados, pero se debe mirar en un futuro que hacer y como buscar posibilidades para los que están en un 75% de materias o más.

El representante de los estudiantes RAFAEL ACOSTA PEREZ señaló que es muy importante que Unibac muestre su preocupación por sus estudiantes, más allá de las fronteras Institucionales y en el tiempo.

La Rectora indicó que el tema de la gratuidad ha sido muy beneficio para nuestros estudiantes y ha posibilitado a muchos poder avanzar en sus programas encaminándose a terminar y graduarse.

LUIS JEREZ ZURITA manifestó que contar con el título como profesional de las artes es muy importante para el desarrollo profesional de los artistas y entender esto, nos lleva a propuestas como esta de la señora Rectora, para el desarrollo de los artistas de la región.

Se procedió a dar lectura por la Secretaria General del proyecto de acuerdo para la amnistía académica.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

El proyecto e acuerdo se debe someter a la votación de los presentes indicó el señor Presidente, quien pide a la secretaria técnica recoger en el acta la votación de cada uno de los miembros.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA manifestó su voto aprobando el acuerdo de Amnistía Académica.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que su voto también es aprobando, dijo que proyectos como estos nos llevan como directivos de la institución, a generar una confianza en la comunidad.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS manifestó que aprueba el acuerdo y dijo que es bueno se lleve una relación detallada de la población beneficiada y se haga un seguimiento del impacto que medidas y acciones como estas generan en esa población, para que sirva ese seguimiento como base a futuro, para considerar otras acciones similares.

El Doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que su voto es aprobando el acuerdo, pues está convencido que con acciones como estas, somos como Institución de educación aportantes de soluciones de calidad al departamento y la región.

El maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA representante de los docentes dijo que aprueba el acuerdo de amnistía académica presentado a esa sesión; señaló que con esto se muestra el sentido de compromiso que la Rectora, sus directivas y Unibac tienen con sus estudiantes.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA dijo que como manifestó anteriormente está totalmente complacido con proyectos como este, por eso ratifica su voto aprobando el acuerdo de amnistía académica.

El representante de los estudiantes RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que su voto es para aprobar el acuerdo de amnistía académica, convencido que con esto marcamos camino para seguir apuntando a la calidad que trasciende.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS señaló que aprueba el acuerdo de amnistía académica presentado, pues observa que con esta medida se da solución a un sector de población estudiantil que, al obtener su culminación académica, pueden participar de un mercado laboral y construir en el sector de la economía naranja, tal como es el deseo del señor Presidente de la República.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, señaló su voto es aprobar el acuerdo hoy presentado; dijo que, desde la parte académica específicamente en el Consejo Académico en cabeza de la señora Rectora, desde el año pasado, se asumió la tarea de dar forma a este proyecto que hoy se ve consolidado; indicó que aplaude propuestas como estas que piensan en la gente.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

7. Proposiciones y varios

- La doctora SACRA NADER DAVID invitó a la ceremonia de grados del día 28 de abril de 2022, orgullosamente informó que se gradúan 121 jóvenes estudiantes que han culminado sus programas académicos, es la promoción más numerosa hasta hora lograda y representa mucho, ya que estamos dando un fruto de 121 profesionales en arte a la región. La ceremonia tendrá lugar en el Auditorio Juan José Nieto del Palacio de la Proclamación, ya que no caben en nuestro Salón Pierre Daguet los 121 graduandos y sus familiares.

- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS compartió que para el año 2022, fueron destinados \$2.479 millones de pesos en el plan de Fomento a la Calidad para el 2022, indicó que sería bueno contar en una próxima sesión, con un informe del fortalecimiento que ha tenido Unibac con los recursos del Plan de Fomento. La Rectora indicó que los informes sobre los recursos del Plan de Fomento se han venido presentando al Ministerio, ya que estos llevan un buen control de la ejecución de dichos recursos, por lo que no será complicado contar con ese informe.

- La doctora SACRA NADER DAVID informó de la visita del señor Presidente de la República, la Ministra de Educación y otros altos funcionarios de su gabinete que el día 24 de marzo de 2022, estuvieron en el Salón Pierre Daguet de Unibac.

- La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS preguntó sobre cómo van los avances con la Gobernación de Bolívar, en relación con el tema de la cesión del edificio que sería una nueva sede para Unibac. La Rectora informó que el Ingeniero Jorge Rocha que fue quien hizo los estudios de patología y miro los temas estructurales, dio un parte de buenas noticias, toda vez que dijo que no es necesario derribarlo, sino parcialmente áreas que están afectadas y que no fueron levantadas con el cumplimiento de las normas técnicas y legales; falta el estudio de suelo. En la parte legal se está hablando con LUZ PATRICIA GUERRA quien es la funcionaria de la gobernación para que pague el avalúo correspondiente al IGAG y estamos apoyándoles con nuestros propios funcionarios, gestionando ante la Secretaria de Hacienda Distrital la prescripción de impuesto de predial que adeuda el predio y que son susceptible de prescribir y que mejora las condiciones financieras para la cesión del bien. La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS agradeció la información y señaló que le complace ver que se avanza con este tema y espera que pronto se pueda materializar la entrega y adecuación del edificio para beneficio de toda la comunidad académica de Unibac.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

- El representante de los estudiantes RAFAEL ACOSTA PEREZ dijo que celebra el tema del regreso de las Arte Manías y Melomanías y dice que es bueno unir el proyecto "Unibac al Barrio" ya que sería bueno que se lleve a los barrios con un stand, con la muestra de la oferta académica cuando se hagan las Melomanías y Arte Manías. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que le parece una buena propuesta. La Rectora señaló que lo recomendará a la oficina de Proyección Social, para que se coordine.

- El maestro LUIS JEREZ ZURITA propone que se lleven los talleres artísticos a los municipios, La Rectora manifestó que esos talleres están unidos a la Estampilla Prodesarrollo y se deben revisar la disponibilidad de recursos de esa estampilla, para poder ejecutarlos.

- El representante de los Egresados señaló que estuvo en la reunión con los pares académicos que vinieron del MEN, para la revisión de las condiciones iniciales para la acreditación de Alta Calidad Unibac; los egresados asistentes manifestaron su agradecimiento total con la Institución y los procesos académicos recibidos, que les permiten hoy desarrollarse profesionalmente en los espacios laborales de cada uno, con éxito; la reunión fue un triunfo para el proceso ya que se fueron admirados del sentido de compromiso y cariño de los egresados con su Universidad, esto fue de los buenos comentarios que ellos hicieron.

- El maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA comentó que estaban también los pares gratamente impresionados de la buena relación de los docentes con los estudiantes, señalaron que no en todas las instituciones se observa esa buena cercanía docente-estudiantes.

- El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que cuando se bajo del taxi, vio y escucho gratamente, como un grupo de estudiantes hablaban de Unibac, eso son los buenos logros, gente comprometida y con sentido de pertenencia, puede que algunos no lo sean, pero en la mayoría se les nota su cariño por Unibac.

- RAFAEL ACOSTA PEREZ representante de los Estudiantes dijo que como representante de estudiantes, una de las preocupaciones era lograr generar un sentido de pertenencia de los estudiantes y egresados por Unibac y generar ese amor por la institución y saber que si hablamos mal de la entidad, tener la conciencia de que también somos nosotros, dice que en el tema de los funcionarios ha mejorado mucho en su trato.

- El maestro LUIS JEREZ ZURITA representante de los egresados propuso realizar una sesión pública en el Salón Pierre Daguet del Consejo Directivo y

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 002
7 DE ABRIL DE 2022

ojalá con presencia del Gobernador de Bolívar. La propuesta se revisa por los demás miembros, considerando que no es pertinente.

- La doctora SACRA NADER DAVID señaló que estamos trabajando en la mejora de la parte tecnológica para las sesiones de Consejo y que espera prontamente podamos contar en el Plan de Fomento a la calidad se incluyó la adquisición de un sistema para la adecuación de una sala de videoconferencia, esperamos contar al final del 2022 con esta buena herramienta, que va a ayudar mucho a las sesiones mixtas de Consejo. Los miembros presentes manifiestan su complacencia con este proyecto, que beneficiará la buena gestión y actividades del Consejo.

El presidente pregunto si los miembros tienen algo más que señalar, anotar o informar; los presentes señalaron que no tienen otros temas.

Se procede por el señor presidente entonces a dar por terminada la sesión. Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 11:47 a.m. del día 7 de abril de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo. Dada en Cartagena de Indias, a los 7 días del mes de abril de 2022.


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria